



# Mexicanos celebran el Día del Trabajo con conquistas en sus derechos



Los trabajadores mexicanos celebran el Día del Trabajo con conquistas en sus derechos, con nuevos modelos laborales, aumentos a los salarios, vacaciones y la actual propuesta para reducir la jornada laboral de seis a cinco días, expusieron legisladoras a EFE.

En una entrevista, la senadora Patricia Mercado resaltó que la agenda laboral y la de género son las que mayor han avanzado en los últimos cinco años, así como las que mayor interés han despertado entre los legisladores del Congreso mexicano y la sociedad en general.

[...]

Como un gran paso, Mercado resaltó la reciente reforma de las “vacaciones dignas”, que duplicó el periodo vacacional entre los mexicanos de 6 a 12 días de asueto como mínimo legal. Recordó que contó con todo el apoyo social y de las fracciones políticas representadas en los grupos parlamentarios, así como de los empresarios, quienes en un principio se resistieron.

Aparte, la **diputada Susana Prieto**, destacó que esta modificación fue de gran importancia, ya que el tema no se había tocado desde 1970. La legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) también enfatizó sobre su propuesta para reducir de seis a cinco días la jornada laboral por ley en México. Su propuesta ya fue aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados, pero enfrenta obstáculos del sector privado, que apunta pérdidas y afectaciones a la economía del país por 380.000 millones de pesos anuales (21.169 millones de dólares).

Prieto y Mercado coincidieron en que se podrán alcanzar los acuerdos para que esta propuesta transite en todo el país, no obstante, admitieron que podría tardar.